

■ Editorial

Prevención en todos los ámbitos de la vida.

■ Se trata de...

El confort térmico.

■ Seguridad en la escuela

El confort térmico en los centros escolares.

■ Ejercicios prácticos

Primer ciclo / Segundo ciclo / Tercer ciclo.

■ Caso práctico transversal

Tiempo revuelto.

Actividades de ayuda para el profesorado.

■ Opinión

Mamá, ¿ya has terminado el cuento?

■ Noticias

- *Emprender en prevención de riesgos laborales.*
- *Emergencias sanitarias en centros educativos.*
- *Riesgos ergonómicos en el sector educativo.*
- *Factores de riesgo más usuales en la escuela.*
- *Violencia en los centros escolares.*
- *Socorrismo básico para escuelas.*

■ Informaciones útiles

- *La escuela de Primaria de un nazi.*
- *El oficio de educar de los padres.*
- *Calzado infantil adecuado.*
- *La informática en las aulas de educación primaria.*
- *Actividades para el aula. Coeducación e igualdad.*
- *Los niños europeos y la televisión.*
- *Lavarse las manos.*

■ Publicaciones de interés / Legislación

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Normativa* de la página principal del INSHT. Se publican tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.



Director de la publicación: Juan Guasch. **Redacción:** Cristina Araújo, Rosa M^a Banchs, Jaime Llacuna. **Composición:** Joaquín Pérez. **Ilustración:** David Revilla.

Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). **Redacción y administración:** INSHT, Centro Nacional de Condiciones de Trabajo, C/ Dulcet, 2-10, 08034-Barcelona. **Teléfono:** 93 280 01 02. **Fax:** 93 280 00 42. **Internet:** www.insht.es **Correo electrónico:** cncinsht@meys.es **NIPO:** 272-12-009-X.

Prevención en todos los ámbitos de la vida

La prensa catalana del 9 de julio de 2012 constataba que en Catalunya se producen 767 accidentes en el hogar diariamente. Es de suponer, lamentablemente, que unas cifras proporcionalmente parecidas deben darse en todas las Comunidades Autónomas. Si la cifra es correcta, que nada nos indica que no lo sea, a pesar de la dificultad que supone controlar los accidentes que se dan en las casas, debe generar una notable alarma y debe propiciar un montón de interrogantes.

Cuando hablamos de “cultura de prevención” (expresión que ha sido y es algo así como la “frase insignia” de la Prevención en mayúscula), está claro que nos referimos a la prevención que debe darse en *todos los ámbitos de la vida* (como así quedaba también reseñado, con esta expresión, cuando la Unión Europea dedicó numerosos esfuerzos a la famosa cultura). Es evidente que no podemos hablar de seguridad en el trabajo si no existe seguridad en la escuela, en el ocio, en la casa, en la calle, etc. Porque la seguridad, como sabemos por experiencia, supone esencialmente una actitud frente a las posibles agresiones del entorno, sea éste el que sea. Parece que resultaría ilógico suponer una perfecta seguridad en el hogar y una siniestralidad muy elevada en la carretera dándose ambas cosas en la misma población, al mismo tiempo y en las mismas circunstancias. Una actitud es una predisposición hacia algo externo o interno que nos obliga a adoptar determinada conducta de respuesta; es lógico, en consecuencia, que la respuesta sea similar en situaciones diferentes frente a estímulos peligrosos en ambos casos. El reconocimiento del peligro y su evaluación se produce ante cualquier tipo de situación o de espacio, lo que condiciona la respuesta dada.

La prensa atribuye la situación a la falta de “repercusión mediática” de los accidentes del hogar, frente a los laborales o los de tráfico, que disponen de mecanismos de cuantificación. Esto es cierto, evidentemente, pero precisamente por ello, por el carácter de “anónimo” del accidente, el carácter de “desconocido”, que queda en el silencio de la casa, que no existe Administración que los controle, plantea el mayor interrogante: si podemos decir que el accidente del hogar es el más “natural” (entiéndase esta terrible expresión en el sentido de que es el menos conocido, estudiado, controlado y es, probablemente, el que se da con mayor frecuencia), el accidente que se da en las situaciones más “normales” de la población (estar en casa), ¿hasta donde condiciona dicha “normalidad” la siniestralidad laboral? Si hemos hablado de una cultura de prevención universal a todo tipo de situación peligrosa, ¿hasta qué punto las cifras de la siniestralidad en el hogar no son indicadores de las actitudes reales del grupo frente al peligro? Puede que los indicadores verdaderamente reales de la “cultura de prevención” sean precisamente los menos cuantificables o los menos reconocidos popularmente o los que no disponen de mecanismos de “sensibilización” (como hace notar la prensa a la que nos referimos).

Puede que la cifra que se presenta sea de difícil constatación (Enquesta de Salut de Catalunya – ECSA- realizada por el Departament de Salut en el año en curso), lo cierto es que cubre todo el espectro de la posible siniestralidad. Según la encuesta, los resbalones y los tropezones son las causas más importantes, pero se cita a continuación las electrocuciones, asfixias, heridas, quemaduras, etc. producidas en situaciones “normales” de la vida en el hogar. Toda la gama tristemente observada en el trabajo.

Ante ello, y atendiendo a que la mayoría de afectados son precisamente niños, la respuesta social no puede ser otra que entender que la prevención en la casa, en la escuela, en el ocio, en la calle, etc. de nuestros niños de hoy es la prevención en el trabajo de los adultos de mañana, dicho en términos bien literarios. La realidad es que no puede hablarse de éxito de la formación escolar en prevención, siendo

mucha en la actualidad y de una notoria calidad, cuando se produce el desastre que estamos contemplando en los lugares más "íntimos", por así decirlo, de la vida de las personas: el hogar. La sociedad debe plantearse modelos educativos en la escuela y las familias que propicien claramente el cambio conductual hacia una manera de vivir segura. Es probable que estos modelos, especialmente en la

situación actual de nuestra sociedad, pasen por dedicar mayor atención y no menos, a la investigación pedagógica, a la formación de maestros, a la divulgación y al estudio profundo de las causas y de los mecanismos preventivos. Si esto no es así, la población laboral de nuestro futuro inmediato no se hallará en mejores condiciones que las actuales, situación que implicaría un claro fracaso y un significativo retroceso.

El confort térmico

Las características individuales de las personas, el tipo de vestido, la actividad propia del trabajo (sedentaria, moderada, intensa), junto a las variables termohigrométricas correspondientes (temperatura del aire, temperatura de las paredes y objetos que nos rodean, la humedad y velocidad del aire) originan diferentes grados de aceptabilidad de los ambientes.

Se puede decir que existe confort térmico, es decir, "sensación neutra respecto al ambiente térmico", cuando las personas no experimentan sensación de calor ni de frío; es decir, cuando las condiciones de temperatura, humedad y movimiento del aire son favorables a la actividad que desarrollan.

Trabajar con frío o con calor (en el mundo laboral son más las situaciones que presentan inconfort que las situaciones confortables) origina una baja en el rendimiento del trabajo, pérdida de concentración y un aumento del número de errores, por lo que existe relación entre ciertos tipos de accidentes y el ambiente térmico, de forma que en ambientes poco confortables puede incrementarse el riesgo de accidentes (distracciones, mareos, etc.).

¿Qué dice la ley?

La legislación española regula este tema en el [Real Decreto 486/1997](#), de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Esta normativa dice en su Anexo III, apartado 2 que *las condiciones ambientales de los lugares de trabajo no deben constituir una fuente de incomodidad o molestia para los trabajadores. A tal efecto, deberán evitarse las temperaturas y las humedades extremas, los cambios bruscos de temperatura, las corrientes de aire mo-*

lestras, los olores desagradables, la irradiación excesiva y, en particular, la radiación solar a través de ventanas, luces o tabiques acristalados.

En este mismo Anexo se establecen las condiciones que se deben cumplir en los locales de trabajo cerrados y que son las siguientes:

- Trabajos sedentarios (oficinas o similares), entre 17 y 27 °C de temperatura.
- Trabajos ligeros, entre 14 y 25 °C de temperatura.
- Locales de trabajo en general, entre el 30 y el 70% de humedad relativa.
- Locales donde exista riesgo por electricidad estática, el límite inferior de humedad relativa será el 50 por 100.
- Trabajos en ambientes no calurosos: los trabajadores no deberán estar expuestos de forma frecuente o continuada a corrientes de aire cuya velocidad exceda los 0,25 m/s.
- Trabajos sedentarios en ambientes calurosos: la velocidad de las corrientes de aire no debe exceder de los 0,5 m/s.
- Trabajos no sedentarios en ambientes calurosos: la velocidad de las corrientes de aire no debe exceder de los 0,75 m/s.

Variables termohigrométricas

La temperatura, la humedad y la velocidad del aire influyen, entre otros factores, en los intercambios térmicos entre el individuo y el medio ambiente. A continuación, definimos brevemente cada uno de estos conceptos.

Temperatura

La temperatura seca del aire es la temperatura a

Cada número del periódico ERGA-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación. En este número en concreto tratamos el tema del confort térmico.

Se trata de ...

la que se encuentra el aire que rodea al individuo. La diferencia entre esta temperatura y la de la piel de las personas determina el intercambio de calor entre el individuo y el aire, a este intercambio se le denomina "intercambio de calor por convección".

También existe el intercambio de calor por radiación entre unas y otras superficies del ambiente (piel, máquinas, cristales, paredes, techos, etc.).

Si la temperatura de la piel es mayor que la temperatura radiante media, el cuerpo cede calor por radiación al ambiente; si es al revés, el organismo recibe calor del medio.

Humedad

La humedad es el contenido de vapor de agua que tiene el aire. El mecanismo por el cual se elimina calor del organismo es a través de la transpiración. Cuanta más humedad haya, menor será la transpiración; por eso es más agradable un calor seco que un calor húmedo. Un valor importante relacionado con la humedad es el de

la humedad relativa, que es el porcentaje de humedad que tiene el aire respecto al máximo que admitiría.

Velocidad

La velocidad del aire interviene de forma directa en el balance térmico y en la sensación térmica, ya que, según sea la velocidad, variará la capa de aire que nos aísla y aumentará la evaporación del sudor.

Medidas preventivas

Es importante crear un clima interior confortable para la mayoría de los trabajadores de un lugar de trabajo, de manera que se pueda calentar el aire en la estación fría y refrigerar durante la cálida.

También es importante formar al trabajador sobre el empleo adecuado de la ropa de trabajo y concienciarles respecto a que trabajar exponiéndose a altas o bajas temperaturas puede entrañar riesgos. Igualmente, se debe formar a los trabajadores sobre la detección de los síntomas y signos de la exposición

a temperaturas extremas de determinados trabajos. A continuación ofrecemos de forma breve algunas de las medidas de prevención sobre el tema:

- Apantallamiento de los focos de calor radiante (hornos, motores, etc.).
- Reducción del ritmo de trabajo en verano, aumentando las pausas, haciendo rotar al personal o automatizando el proceso.
- Variar el atuendo de trabajo, incluso si se trata de uniforme.
- Colocar persianas en la zona exterior de las ventanas o empotrarlas en un doble cristal en las épocas de más calor.
- Ventilar los locales para evitar el calentamiento del aire, aumentado, si fuese necesario, la velocidad del mismo.
- Extracción localizada de vapor de agua, con el fin de evitar el aumento de la humedad del aire.
- En el caso de temperaturas frías, se pueden utilizar chorros de aire caliente, aparatos de calefacción por radiación o placas de contacto calientes.

El confort térmico en los centros escolares

El confort térmico es el bienestar físico y psicológico de las personas cuando las condiciones de temperatura, humedad y movimiento del aire son favorables a la actividad que se realiza.

Los edificios deben proporcionar a sus ocupantes este ambiente confortable y saludable para trabajar. Si los factores ambientales de las aulas están dentro de los límites de confort, el rendimiento de los estudiantes mejorará y el trabajo de los docentes será de mayor calidad. Para alcanzar estos límites de confort, los sistemas de ventilación y climatización de las escuelas deben tener un buen diseño para crear las condiciones térmicas aceptables de temperatura y humedad, y una calidad del aire interior también aceptable y, posteriormente, tener garantizado un mantenimiento y limpieza adecuados que eviten las humedades, las goteras, etc.

Aunque en los centros escolares existen ambientes térmicos diferentes: actividades sedentarias en el aula y actividades dinámicas en el patio o gimnasio, en las aulas debería haber un sistema eficaz de temperatura que permitiera mantener el ambiente entre 20 y 26 °C, ya que entre estos parámetros la mayoría de los seres humanos experimentan una sensación de neutralidad térmica, con la ropa adecuada y sin corrientes de aire. En actividades ligeras o sedentarias en el aula, los alumnos son más susceptibles al enfriamiento local cuando la temperatura ambiente desciende por debajo de 20 o 22 °C; es entonces cuando aparecen las distracciones y la sensación de malestar, ya que el equilibrio térmico del organismo no puede mantenerse. Cuanto mayor sea la duración de la exposición al frío, menor será la productividad y el aprovechamiento escolar.

En ambientes calurosos, el trabajo que realiza el

alumnado en las aulas representa una carga mayor para su organismo en relación con los adultos por su poca masa muscular, lo que provoca un mayor aumento de la temperatura interna del organismo y la aparición más rápida de fatiga.

En anteriores números de esta publicación hemos tratado con mayor profundidad los temas del calor y del frío en los centros escolares. Se pueden consultar en estos enlaces:

[El calor en los centros escolares. Nº 30.](#)

[El frío en los centros escolares. Nº 34.](#)

Enumeramos a continuación una serie de medidas preventivas, con el fin de lograr el mayor nivel de confort térmico en las aulas:

- Evitar las temperaturas extremas en los sistemas de calefacción o de aire acondicionado. (El calor excesivo favorece la transmisión de virus y bacterias).
- Modificar, si es necesario, los horarios de las actividades escolares (retrasar 15 m el inicio de las clases en invierno, hacer gimnasia a primera hora de la mañana o a última de la tarde, en verano, etc.).
- En épocas de calor, mantener las persianas bajadas para evitar que el sol entre por las ventanas.
- Airear las aulas a diario en un horario adecuado para mantener la temperatura idónea.
- Evitar la salida de los niños al patio cuando hace mucho frío o llueve o en las horas de más calor.

Seguridad en la escuela



- Revisar los cierres de las ventanas, puertas y cajas de persianas colocando burletes para evitar el paso de corrientes de aire y la fuga de calor en invierno.
- Colocar estufas en invierno con sistemas de seguridad en las aulas.
- Crear un clima cálido en la superficie de la piel por medio de la ropa, aunque hay que evitar ponerse, en lo posible, guantes, abrigos o anoraks, ya que dificultan el movimiento e interfieren en la destreza manual.

Ejercicios prácticos

Primer Ciclo

Actividad 1

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

En septiembre, a principios del curso escolar, se instalará un termómetro en el aula (alguno que esté disponible en la escuela y, si no, se puede proponer comprar uno entre todos los alumnos).

El profesorado diseñará una tabla, cuadro o gráfico con los nombres de los 12 meses del año, dejando unos espacios para anotar las temperaturas registradas en el aula en los distintos meses y a diferentes horas del día.

El gráfico se colgará en alguna de las paredes del aula o en un tablón de corcho y, en el mes de junio, al finalizar el curso, se analizarán los datos obtenidos, contrastando los datos de las temperaturas del aula en las diferentes estaciones del año, a diferentes horas, y anotando la temperatura media a lo largo del curso y la de cada uno de los meses. El alumnado consensuará cuándo cree que las temperaturas han sido más confortables para la mayoría de ellos.

Objetivos de conocimientos

- Identificar el termómetro como una herramienta sencilla, que permite valorar el ambiente térmico y diseñar ambientes confortables.
- Extraer conclusiones de unos datos obtenidos a lo largo de un curso escolar.

Objetivos de procedimientos

- Ejecutar operaciones matemáticas sencillas.
- Observar que la combinación de temperatura, humedad y velocidad del aire, junto a la ropa

que se lleve puesta y la actividad que se realice, provoca diferentes respuestas entre las personas.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de lo importante que es calentar el aire en las estaciones frías y refrigerarlo durante la cálida para crear climas interiores confortables.
- Sensibilizarse respecto a la importancia de la realización de pequeños estudios e investigaciones.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación ambiental / Educación para la salud / Educación del consumidor.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación Artística / Lengua castellana / Lengua extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará las aportaciones y comentarios realizados a lo largo del curso por los alumnos, el interés general demostrado por la iniciativa y las intervenciones del alumnado al final de curso.

Actividad 2

Se realizará un debate en el que se harán preguntas como: ¿Crees que predominan más los trabajos confortables o inconfortables? ¿Crees que trabajar con frío o con calor aumenta el número de errores, ayuda a bajar el rendimiento y contribuye a la pérdida de concentración?

Ejercicios prácticos

Al hablar de confortabilidad, se tendrá en cuenta también, además de la temperatura, los factores relacionados con la iluminación y con el ruido ambiental. Se harán preguntas generales sobre diferentes actividades laborales como por ejemplo: ¿Qué actividad consideras más inconfortable: la de un trabajador en una cámara frigorífica, en una obra de construcción, en una discoteca o de cajero o cajera en un supermercado?

Objetivos de conocimientos

- Distinguir, según la actividad propia del trabajo (al igual que en la escuela), trabajos sedentarios, ligeros, dinámicos, etc.
- Comparar distintos puestos de trabajo en función de su confortabilidad.

Objetivos de procedimientos

- Identificar trabajos con incomodidades o molestias para los trabajadores.
- Relacionar confort con siniestralidad.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que, además de que hay trabajos más confortables que otros, realizar trabajos a altas o bajas temperaturas puede producir daños a la salud.
- Ser consciente de que, en ocasiones, no es posible modificar las condiciones ambientales.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación ambiental / Educación para la salud / Educación del consumidor.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se valorarán las intervenciones de los alumnos en el debate, las reflexiones que les hayan llevado a ellas, el intercambio de opiniones y el respeto a las intervenciones del compañero.

Segundo Ciclo

Actividad 1

Un día de cualquier estación del año, el profesorado preguntará a los alumnos cuántos tienen calor, cuántos están bien y cuántos tienen frío; contará los alumnos de los tres grupos y anotará las cifras en la pizarra.

A continuación, comentarán entre todos las diferencias que existen entre las personas a la hora de valorar sensaciones, ya que algunas son más sensibles frente a un determinado ambiente que otras, y encontrar un nivel de confort para la mayoría es difícil de conseguir. Los alumnos que han contestado que “tienen calor” o “tienen frío” explicarán qué molestias tienen.

Objetivos de conocimientos

- Comparar sensaciones térmicas corporales entre el alumnado.
- Extraer conclusiones a partir de unos datos obtenidos de los propios alumnos.

Objetivos de procedimientos

- Relacionar confort con bienestar.
- Exponer en clase un tema que afecta a todos.

Objetivos de actitudes

- Ser conscientes de que cuanto más confortables sean las aulas, mayor será el rendimiento escolar.
- Ser consciente de que los límites de confort para conseguir bienestar y satisfacción son diferentes para cada individuo.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación ambiental / Educación para la salud / Educación del consumidor.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la participación clara y ordenada de los alumnos, su implicación en el tema, las aportaciones y los razonamientos presentados.

Actividad 2

Tras una breve introducción de los apartados: “Se trata de...” y “Seguridad en la escuela”, el profesorado indicará a los alumnos que describan el lugar que para ellos es el más confortable de su casa y que expliquen por qué. La descripción del lugar debe ser lo

Ejercicios prácticos

más detallada posible (ubicación, actividad realizada en el lugar citado, hora aproximada, características del lugar, comodidad, tamaño, si hay calefacción o refrigeración, etc.) y, posteriormente, describirán los lugares que resultan más confortables para el resto de los miembros de la familia.

Objetivos de conocimientos

- Identificar la búsqueda del confort con los intereses y necesidades de las personas.
- Identificar distintos lugares del hogar como lugares cómodos y confortables.

Objetivos de procedimientos

- Experimentar que el ser humano tiende a buscar el confort en todo momento.
- Identificar factores como la iluminación y el ruido como factores que contribuyen a la existencia de confort térmico, junto al ambiente térmico.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de la importancia de un buen diseño en los edificios para proporcionar a sus ocupantes un ambiente saludable y confortable.
- Ser consciente de que el confort térmico proporciona bienestar físico y psicológico.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación ambiental / Educación para la salud / Educación del consumidor.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado evaluará la comprensión por parte de los alumnos de la explicación dada sobre los apartados: "Se trata de" y "Seguridad en la escuela", la descripción de los lugares confortables de manera clara y sintácticamente correcta y valorará las intervenciones que hagan los alumnos.

Tercer Ciclo

Actividad 1

El profesorado preguntará a los alumnos qué características deben tener para ellos un tren cómodo o un hotel confortable o cómo debe ser un sillón de casa o la silla del aula para que sean cómodos, qué ropa les es más cómoda para ir a clase, cómo debe ser una cama y qué colchón creen que debe tener para que produzca bienestar, etc.

Entre todos, consensuarán una idea general de qué cosas producen bienestar y comodidad a la mayoría y qué características deben reunir.

Objetivos de conocimientos

- Identificar lugares y objetos de la vida diaria con la sensación de bienestar.
- Explicar al resto de alumnos situaciones relacionadas con los propios intereses y aficiones.

Objetivos de procedimientos

- Debatir en clase un tema que afecta a toda la colectividad.
- Identificar confort tanto en actividades realizadas

en tiempo de ocio como en tiempo de estudio.

Objetivos de actitudes

- Valorar el bienestar en todos los aspectos de la vida como algo positivo.
- Respetar el turno de palabra de los compañeros en la exposición.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación ambiental / Educación para la salud / Educación del consumidor.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará que las conclusiones a las que se haya llegado en relación con el concepto de comodidad sean el producto del consenso general de la clase.

Se tendrá en cuenta también el interés mostrado por el alumnado y la facilidad lingüística con la que expresan sus ideas.

Actividad 2

El profesor o profesora escribirán la palabra "confort" en la pizarra y preguntarán al alumnado si cree que en el idioma castellano es habitual que una palabra termine en dos consonantes.

Les hará la reflexión de que la mayoría de estas palabras son de procedencia extranjera (en el caso de "confort", la procedencia es francesa y, a su vez, esta

Ejercicios prácticos

procedencia francesa viene del inglés "comfort"). A pesar de que esta palabra está admitida por la Real Academia Española, el profesorado les recordará que también existen las palabras equivalentes en español: bienestar o comodidad.

A continuación, dividirá la clase en tres grupos y un voluntario de cada uno de ellos irá escribiendo en la pizarra las palabras que vayan enumerando los miembros de los grupos respectivos y que acaben con dos consonantes (en singular o en plural) como: vals, motocross, marketing, récord, iceberg, bíceps, fórceps, robots, parking, cómics, Orleáns, bistecs, tictacs, jazz, clips, cracs, rock, punk, camping, clubs, test, etc.

Objetivos de conocimientos

- Enumerar palabras que acaben con dos consonantes.

- Identificar a la Real Academia Española como la institución que mantiene la unidad lingüística en todo el ámbito hispánico.

Objetivos de procedimientos

- Aplicar la incorporación de anglicismos, latinismos y neologismos en la lengua habitual.
- Observar que hay que aplicar las normas gramaticales y léxicas necesarias para el buen uso del español en la introducción de extranjerismos.

Objetivos de actitudes

- Valorar positivamente la admisión de nuevos términos y de nuevas aportaciones de significados en el idioma español.
- Ser consciente de que la lengua es patrimonio de

la comunidad y que, por tanto, la incorporación de extranjerismos, encauzados dentro de los moldes de una lengua, enriquecen el vocabulario.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se valorará el número de palabras enumeradas por los alumnos, las reflexiones realizadas sobre la incorporación de estos términos en la lengua española y el respeto a las intervenciones de los demás.

Tiempo revuelto

Paulino está más enfadado que una mona. El chico está sudoroso e incómodo por el calor. Los rayos del sol atraviesan los cristales del ventanal y dan de lleno sobre la mesa donde se encuentra rotulando textos para las etiquetas de la biblioteca. Paulino se retira hacia otro extremo de la mesa para mejorar la situación, pero se da cuenta de que es una misión imposible. Todo lo que toca desprende calor: el sobre de la mesa, el estuche de los colores, la cartulina y hasta el rotulador que usa. Para colmo, aprecia que no llega ni una gota de aire frío hasta allí.

Paulino mira hacia el aparato de aire acondicionado

—los llamados “pingüinos—, colocado en el suelo junto a Ofelia, y descubre que está apagado. La niña, al igual que él, colabora voluntariamente en la construcción de una pequeña biblioteca escolar, formada con los libros usados de los estudiantes, y está ocupada en el ordenador, haciendo una lista del material existente.

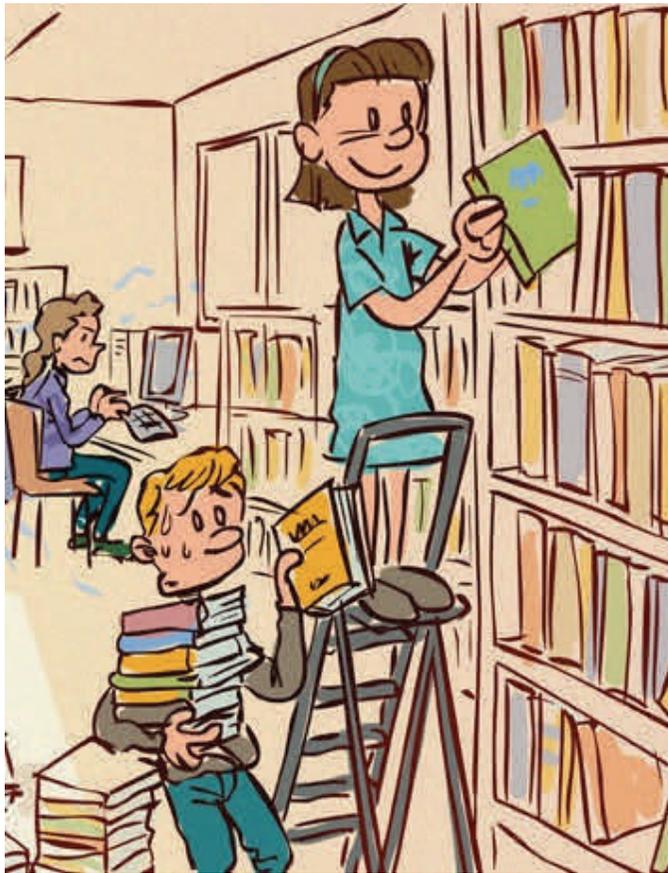
¡Brrrrrrrr!— murmura Paulino— ¡Ofelia lo ha vuelto a hacer!

A continuación, se levanta de un salto y se plantifica a su lado en un “plis, plas”. Con cara de pocos amigos, Paulino levanta el dedo índice de la mano derecha a la altura de la cara de la niña y, con un gesto

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, el trabajo a turnos y nocturno. Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de “Actividades de ayuda para el profesorado”, en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación moral y cívica, la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.



Caso práctico transversal



desafiante, lo deja caer despacito sobre el interruptor del aparato de la refrigeración. Fuuuuuuuuuuu... Un ligero zumbido y una brisa fresquita emergen de la rejilla del “pingüino” que el conserje de la escuela ha instalado en la sala de la futura biblioteca para paliar las temperaturas elevadas del mes de julio.

¡Ya está bien de tanta tontería! Por favor, ¿puedes estarte quietecita y no apagar la refrigeración.—le dice Paulino a Ofelia, en tono amenazador— Me estoy asando de calor y es la tercera vez que vengo aquí para encenderla.

Ofelia mira a Paulino sorprendida y un poco amedrentada por la actitud agresiva que presenta. Son compañeros y amigos desde el primer curso de Primaria y nunca había visto que mostrara tan mal genio.

Si tú tienes calor, yo tengo frío, —responde, la niña— así que, ya me dirás cómo lo arreglamos.

Pues te aguantas, —replica, Paulino— no vamos a quedarnos sin la refrigeración porque tu seas una tiquismiquis. Este ambiente tan pegajoso no puede ser bueno. A mí me deja “choff”, sin ganas de hacer nada y, además, me equivoco en las faenas. Sin ir más lejos, hace un momento, he tenido que repetir dos etiquetas. Ya verás, pregunta a los demás qué opinan.

Conciliadora, Ofelia entiende la necesidad de encon-

trar una solución al problema y la propuesta de Paulino le parece razonable. Así que se levanta y se va hacia Tatiana y Cayetano, dos compañeros de clase que están colocando libros en las estanterías.

Cayetano es de complexión robusta, de carácter jovial y un derroche de energía. Siempre está dispuesto a echarle una mano a quien se lo pida, pero hoy está agotado y de mal humor. Lleva toda la mañana carreando, abriendo y vaciando cajas con material impreso y sudando la gota gorda. En estos momentos, está aguantando una pila de libros con una mano, mientras que con la otra le alcanza un ejemplar de “El señor de los anillos” a Tatiana que, subida a la escalera, lo coloca en un estante de la librería.

Cuando Ofelia les pregunta a ambos si están cómodos con la temperatura ambiente de la “biblio”, Cayetano lanza un rotundo no, mientras que Tatiana opta por sonreír y comentar que está estupenda: ni frío, ni calor y contenta del montón de libros que ha ordenado aquella mañana.

Sus respuestas dejan a Ofelia con cara de interrogante. Si los cuatro compañeros están en la misma sala, ¿por qué los dos niños tienen calor, ella frío y Tatiana una temperatura perfecta?

Tras esta reflexión, Ofelia les plantea a sus amigos que hay que hablar de los problemas del “confort térmico” y entre todos buscar soluciones.

1 **Objetivo:** Identificar los problemas que puede ocasionar la falta de confort térmico en un lugar de trabajo y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de evitarlos.

Propuesta: El profesorado repartirá una copia del dibujo y del texto del Caso Práctico a cada uno de los estudiantes y les pedirá que lo lean y observen detenidamente. A continuación, solicitará cuatro voluntarios para que expresen su opinión en voz alta sobre si los niños están a gusto o incómodos haciendo sus tareas en la biblioteca. El profesorado puede iniciar el diálogo preguntando: ¿Por qué discuten Ofelia y Paulino? ¿Por qué Cayetano ha perdido su buen humor? ¿Cómo es que Tatiana está cómoda y satisfecha haciendo su trabajo? El profesorado aprovechará las respuestas de los estudiantes para introducir el concepto de confort térmico según la ISO 77 "condición de la mente la cual expresa satisfacción con el acondicionamiento térmico ambiental" y explicar los inconvenientes de una temperatura ambiental inconfortable (cansancio, falta de concentración, mal humor, etc.,) provocada por un exceso o defecto de calor, frío o humedad (ver apartado: *Se trata de...*), así como la incidencia negativa que estas condiciones ambientales pueden tener sobre el trabajo de las personas, haciendo referencia a los sucesos de los niños del Caso Práctico (Paulino comete equivocaciones, Cayetano está de mal humor, discusiones agresivas entre compañeros...).

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

2 **Objetivo:** Identificar los factores que intervienen en el confort térmico de las personas en un lugar de trabajo y fomentar la importancia del conocimiento como forma de entender los problemas y de buscar soluciones.

Propuesta: Después de realizar la actividad anterior, los niños y las niñas volverán a analizar el Caso Práctico y deberán establecer qué ele-

mentos diferencian a los cuatro compañeros. El profesorado les pedirá que escriban en un papel las diferencias que observan entre ellos, fijándose en la ropa y la actividad que realizan, así como en otros factores que pueden favorecer que los niños tengan más calor o frío: la radiación solar, el equipo de aire acondicionado utilizado, el lugar en el que está colocado, el diseño de la sala... Después, el profesorado pedirá a tres o cuatro alumnos que lean sus respuestas y las tomará como ejemplo para explicar, de forma más ampliada, variada o corregida, de qué factores depende el confort térmico de las personas (ver apartados: *Se trata de...* y *Seguridad en la escuela*), siguiendo también como referencia el Caso Práctico: la exposición a la radiación solar (mesa de trabajo de Paulino); el tipo de trabajo que se hace (sedentario, Ofelia y Paulino; ligero, Tatiana; y el más energético, Cayetano), el tipo de ropa (la ropa de manga larga da más calor que la de manga corta), la temperatura ambiental (el equipo de refrigeración emite aire frío y está situado muy cerca de Ofelia y muy lejos de Paulino), etcétera.

Los más pequeños pueden marcar el dibujo y explicarlo en voz alta.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

3 **Objetivo:** Aprender a solucionar problemas relacionados con el confort térmico, planteando intervenciones que mejoren la situación de los tres protagonistas del Caso Práctico, a partir del conocimiento adquirido en la anterior actividad.

Propuesta: Teniendo en cuenta los factores que intervienen en que un ambiente de trabajo pueda ser más o menos confortable para las personas (actividad anterior), el profesorado solicitará a los estudiantes que propongan soluciones a la situación descrita en el Caso Práctico contestando a las siguientes preguntas: ¿cómo se puede evitar la radiación solar que afecta la mesa de Paulino? ¿Mejoraría la temperatura ambiente el abrir las ventanas o colocar ventiladores? ¿Sería conveniente situar el

Actividades de ayuda para el profesorado

3

aparato de refrigeración en otro lugar de la biblioteca? ¿Cuál debería ser la temperatura ambiental recomendable, teniendo en cuenta el tipo de trabajo que realizan los cuatro amigos en la biblioteca? ¿Permite el aire acondicionado obtener la temperatura deseada o es mejor un sistema de climatización? Cada grupo resolverá la actividad por separado. Después, un portavoz explicará a todo el grupo-clase sus propuestas y entre todos escogerán las que consideren más adecuadas. El profesorado interviendrá ampliando la información de las soluciones planteadas por los estudiantes o aportando otras distintas.

(Educación para la salud, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

4

Objetivo: Ser conscientes de la importancia de las actitudes tolerantes y respetuosas con los demás, así como el valor de aprovechar para uso público los libros usados.

Propuesta: El profesorado preguntará al grupo-clase su opinión sobre la actitud conciliadora que adopta Ofelia frente a la agresividad que muestra su compañero por culpa del malestar provocado por la falta de confort térmico. Se iniciará de este modo un coloquio sobre la importancia del respeto hacia los demás y el valor positivo que aporta resolver problemas y diferencias mediante la discusión y participación. Igualmente, se debatirá en torno a la importancia de aprovechar los libros usados, tanto de texto como de lectura y a la necesidad de conservarlos en el mejor estado posible para su posterior utilización.

(Educación para la salud, Educación para el consumo, Educación moral y cívica).
Lengua, Lengua extranjera, Conocimiento del medio.

Mamá, ¿ya has terminado el cuento?

Laura Cid Segarra*Licenciada en Medicina y Cirugía, especialidad en Medicina del Trabajo*

Hace unos cuatro años, tras el primer cuento que elaboré para mis hijos, "Pirkko el duendecillo", con la finalidad de ayudarles a superar el miedo a la oscuridad, me percaté que había que abordar otras temáticas totalmente olvidadas en los niños y con las que me enfrento a diario en distintas actividades con los adultos. Impartiendo cursos relacionados con la ergonomía me han solicitado en numerosas ocasiones material e información para hijos de asistentes, pero no creo que unas recomendaciones con una foto o dibujo de alguien adecuadamente sentado sean suficientes. Los más pequeños necesitan "el porqué", las razones por las que debemos hacer las cosas de un modo u otro; en esta edad se buscan explicaciones que les satisfagan sobre todo aquello que les rodea. Es por todo ello, que empecé a elaborar un cuento para concienciar en temas posturales y de manipulación de cargas, al menos, a mis hijos. Uno puede pensar que durante la infancia se es como la plastilina, moldeable y adaptable a cualquier tipo de situación. En parte es cierto, pero es precisamente durante este periodo cuando adquirimos los hábitos que vamos a continuar teniendo a lo largo de nuestras vidas y que, en cierto modo, formarán parte de nuestro carácter y manera de hacer. Un claro ejemplo lo vemos al observar las posturas adoptadas por personas de cualquier edad dentro de una biblioteca y cómo llevan los niños y adolescentes las mochilas a la salida de las escuelas.

Pasamos cada vez más tiempo frente a ordenadores, no sólo de sobremesa sino también portátiles, cuyo uso debería ser ocasional o, en caso de prolongarse su uso, efectuar una serie de adaptaciones al utilizarlos. No solamente se utilizan estos dispositivos con fines lucrativos sino que incluso se han consolidado como parte del material escolar en la enseñanza secundaria. Cuando se le ofrece una silla o equipo a un empleado de una empresa se le enseña cómo usarlo; ¿enseñamos a nuestros pequeños a usar este tipo de máquinas? La base de la prevención de riesgos es evitar la aparición de daños, aunque sean diferidos en el tiempo. Se invierten múltiples esfuerzos aplicándolo en adultos, quienes poseen unas ideas forjadas por la experiencia a lo largo de los años. También se han publicitado campañas de sensibilización y aun así, en muchos de los casos, no se llega a erradicar el problema. Uno de los pasos para economizar futuros dispendios es la sensibilización y enseñanza a edad temprana sobre cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en cada una de sus distintas disciplinas. Todos hemos percibido la incomodidad de sentarnos en una silla, un sofá o un puesto frente a un ordenador y sin saber el porqué, hemos empezado a movernos sin encontrar una posición en la que estamos "cómodos" hasta que al final notamos molestias o dolencias varias. La respuesta está en la falta de adaptación o adecuación de aquel espacio a nuestro cuerpo y la postura mantenida.

Ergonomía, un mundo algo desconocido y poco prioritario para la mayor parte de la población, pero a la vez agradecida una vez descubierta. Recibimos constantemente mensajes de prevención que asociamos a la seguridad; colocamos barreras en escaleras, tapones en enchufes, candados en armarios, ... pero sentamos en nuestro hogar a los niños en muebles y otros entornos diseñados para adultos pretendiendo que adopten hábitos saludables.

Recuerdo de pequeña sentarme "mal", girando el papel para escribir, divirtiéndome con juegos (ahora no permitidos) en el patio de la escuela... Personalmente, creo esencial la colaboración entre escuela y hogar en esta temática, puesto que en la infancia pasamos alrededor del 70% de nuestro tiempo en entornos académicos y por ello se realza la figura de los profesores como educadores.

Según el diccionario de la lengua española, el término "Maestro" proviene del latín *magister* y, en sentido general, es una persona a la que se le reconoce una habilidad extraordinaria en una determinada área del saber, con capacidad de enseñar y compartir sus conocimientos con otras personas y es de este modo como es visto por los niños, siendo el profesorado un referente a seguir para aquellos quienes aprenden "de lo que ven", los niños.

La sensibilización del colectivo docente es esencial, ya sea siendo el modelo de postura sedente que adopta el profesor frente a los alumnos como en la organización de tareas escolares que requieren llevar material escolar a casa y viceversa. Tradicional-

mente, la escuela transfiere unos conocimientos que contribuyen a solucionar situaciones que nos vamos a ir encontrando a lo largo de nuestras vidas tanto dentro del entorno académico como fuera. Por ello, la educación debería ser de algún modo integral sin olvidar la higiene postural, que ha estado en segundo plano en relación con otros hábitos, conceptos éticos y de aprendizaje.

Adicionalmente es bien sabido que a mayor "comodidad" se genera también mejora del rendimiento escolar, pudiendo prestar más atención a aquello que se nos está explicando o simplemente por aumentar el grado de concentración en una tarea.

Posiblemente ya se haya considerado, aunque creo que a nivel editorial se debería reflexionar un poco más sobre el peso de los libros y la posibilidad de dividirlos por ejemplo en trimestres o grupos de temas para aligerar la carga transportada.

Muchas son las variables que pueden influir en la higiene postural, por lo que otras acciones también se hacen necesarias; éste sería el caso de la actividad física. Es tan importante a nivel preventivo como para la recuperación de la fatiga pero no todos los deportes son idóneos y de igual modo saludables para toda la población. Cada uno debe encontrar aquello que le agrada y satisfaga más, pero también que se adapte a él. Un claro ejemplo sería la "panacea" de la natación; ciertas patologías de la espalda desaconsejan una determinada modalidad, por lo que deberíamos ir con cautela y seguir las

recomendaciones de un experto antes de practicarla. Aún así, múltiples son los beneficios del deporte, medio olvidado en una generación sedentaria; deberíamos pues incentivarlo aún más a nuestros hijos y/o alumnos.

Otro lugar esencial en la educación es el hogar familiar. A menudo me sorprende con mis hijos cuando se guardan un papel de caramelo en la mano hasta encontrar una papelería o, incluso, han llegado a recoger papeles del suelo en la calle para depositarlos en su contenedor correspondiente. Los niños hacen lo que ven, son esponjas e imitan a aquellos con quienes conviven, por lo que deberíamos esforzarnos los adultos también en aumentar la conciencia corporal, corregir todos aquellos errores que con frecuencia y de forma inconsciente efectuamos.

Aunque se han empezado a emprender acciones en algunas escuelas y comunidades, o incluso en la industria, falta recorrer aún un largo y arduo camino, especialmente en momentos como éstos en los que nos enfrentamos a la superación de un delicado bache económico. Los dolores de espalda siguen aumentando entre los adolescentes y es en gran parte por factores como los anteriormente citados. El nivel de salud y los hábitos en la infancia condicionarán la espalda del adulto siendo responsabilidad de padres, educadores... Cada uno de nosotros debe colaborar en las áreas en las que creamos que podemos aportar algo positivo no sólo a los niños, que son el futuro, sino también al resto de la comunidad.

*Laura Cid es autora del cuento: "[El hechizo de la plastilina](#)", una historia que ayuda a los más pequeños a adoptar posturas saludables

Emprender en prevención de riesgos laborales

La Junta de Castilla y León ha editado la Guía titulada: [“Aprende a emprender en prevención de riesgos laborales”](#), con el objetivo de adquirir hábitos seguros y saludables desde niños, así como para familiarizarse con conceptos preventivos e identificar situaciones de riesgo y evitarlas. Contiene apartados como: “La prevención de riesgos desde la escuela”, “La seguridad en el hogar y riesgos domésticos”, “La prevención en las actividades lúdicas y extraescolares”, etc.



Emergencias sanitarias en centros educativos

El Gobierno de Canarias ha publicado la [Guía de emergencias sanitarias en los centros educativos](#), con el objetivo de saber actuar ante situaciones que se presentan con relativa frecuencia en los centros educativos y frente a las que el profesorado no suele estar preparado.

La Guía, de 82 páginas, está estructurada en dos apartados principales: “Guía de emergencias sanitarias en centros educativos” y “Primeros Auxilios básicos para la asistencia a las urgencias más frecuentes”.



Riesgos ergonómicos en el sector educativo

A través de sus 20 páginas, la [Guía sobre los riesgos ergonómicos en el sector educativo](#), editada por UGT. Salud Laboral, incluye información sobre el tema a través de dos grandes apartados: “Principales riesgos ergonómicos del sector educativo” y “Enfermedad profesional versus vigilancia de la salud en el sector educativo”.

También en las ocho páginas del [nº 3/2010 de la Revista. “Salud laboral. Escuela”](#) se trata el mismo tema.



Factores de riesgo más usuales en la escuela

Desde el portal "Prevención docente" se puede descargar un [documento](#) para el profesorado en el que se explican los derechos y deberes de los docentes en materia de prevención de riesgos laborales, se informa de los principales riesgos a los que está sometido un docente durante su jornada labo-

ral, las medidas preventivas que debe adoptar para eliminar o disminuir el efecto de dichos riesgos, el procedimiento de actuación del personal docente en caso de evacuación del centro y el procedimiento de actuación al descubrir un incendio.

Violencia en los centros escolares

El sindicato UGT cuenta entre sus publicaciones con dos guías que tratan el tema de la violencia física o psicológica en los centros escolares debida, principalmente, a la indisciplina en las aulas, la gran diversidad del alumnado, la poca valoración social de la docencia y la delegación de responsabilidades educativas, tradicionalmente propias de la familia, y que ahora se pretende que sean asumidas en exclusiva por el profesorado.

Las dos publicaciones pretenden ayudar a comprender mejor lo que ocurre en los centros escolares, favoreciendo una mejor convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. Sus títulos son:

[La violencia en los centros escolares como factor de riesgo psicosocial en los trabajadores de la enseñanza](#) (152 páginas).

[Situaciones de violencia en centros escolares](#) (20 páginas).



Socorrismo básico para escuelas

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina presenta en su página web [información básica sobre socorrismo en las escuelas](#), a través de un conjunto de recursos que tienen como eje la prevención.

Dentro del apartado: "Organización de la escuela" se puede encontrar información sobre: evaluación de las

emergencias ocurridas en la escuela, la organización de una escuela más segura, y sugerencias para aumentar la seguridad en las escuelas. El apartado: "Atención de las emergencias" trata las enfermedades traumáticas y no traumáticas y otras situaciones de emergencia.



LA ESCUELA DE PRIMARIA DE UN NAZI



Adolf Hitler, en el centro, en la última fila, posa con sus compañeros de 4º Grado, a los 10 años de edad. La fotografía fue tomada en la escuela municipal de Leonding (Austria) en 1899.

A lo largo de sus estudios de Primaria, Hitler fue un alumno cerrado y sin amigos, que obtuvo buenos informes de sus maestros. Sus asignaturas favoritas fueron la Geografía y la Historia y tuvo aptitud para el dibujo, pero fue un mal alumno a partir de la Enseñanza Secundaria. A los 16 años abandonó la escuela sin un título.

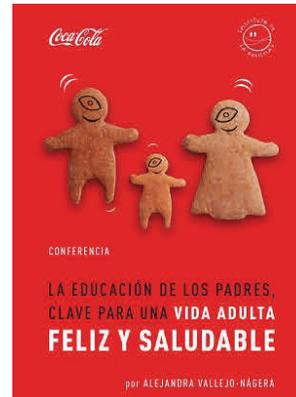
En el libro de sus Memorias: "Mi lucha" habla de esta época de su infancia: "Mis dotes oratorias se ejercitaban en altercados más o menos violentos con mis condiscípulos. Me había hecho un pequeño caudillo, que aprendía bien y con facilidad en la escuela, pero que se dejaba tratar difícilmente".

<http://es.paperblog.com/hitler-un-mal-estudiante-97552/>

Foto: B.S.München

EL OFICIO DE EDUCAR DE LOS PADRES

El *Instituto Coca-Cola de la Felicidad* es una iniciativa creada por *Coca-Cola* para investigar y difundir conocimientos sobre la felicidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los españoles. Uno de los temas que aborda esta institución es el de la educación de los padres. Alejandra Vallejo-Nágera ha elaborado un folleto titulado: "La educación de los padres, clave para una vida adulta feliz y saludable". La autora afirma que el oficio de educar requiere que los padres hagan buen uso de cinco actitudes esenciales: Comprender, amar, proteger, enseñar y liberar.



CALZADO INFANTIL ADECUADO

El Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) cuenta entre sus publicaciones con la titulada: "El pie calzado. Guía para el asesoramiento en la selección del calzado infantil". *La Guía*, de 38 páginas, da una serie de consejos para que el calzado sea lo más

cómodo, sano y funcional posible dentro de sus características. En sus apartados se tratan, entre otros, los siguientes temas: "Tipos de calzado según el desarrollo infantil", "Selección de la talla", "El dibujo de la suela", "La plantilla", etc.



LA INFORMÁTICA EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Una tesis doctoral realizada por el psicopedagogo Jon Altuna, profesor interino de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco/EHU y profesor de Pedagogía Terapéutica en la Educación Pública Vasca, advierte del riesgo que supone delegar en sólo unos pocos profesores la responsabilidad de incorporar Internet en las asignaturas de la Educación Primaria.

La tesis titulada: "*Integración de Internet en la didáctica de la asignatura Conocimiento del Medio en el tercer ciclo de Primaria: posibilidades y análisis*"

Informaciones útiles

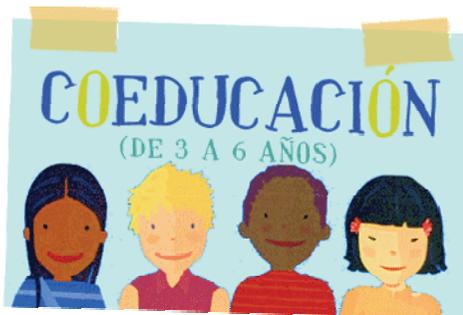
de la situación de un centro educativo”, concluye que la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) genera cambios positivos en la figura del profesor y el alumno pero advierte de que los riesgos que puede ocasionar el hecho de delegar la responsabilidad de integrar las TIC en aquellos docentes a los que se considera “expertos en ordenadores”, puede provocar que el resto del profesorado continúe sin formarse e incapaz para aplicar estas Tecnologías en sus actividades. Igualmente, el estudio advierte de que los padres de los alumnos, en general, delegan en exceso en la escuela el uso de Internet.

Se puede ampliar esta información en [este enlace](#).

ACTIVIDADES PARA EL AULA. COEDUCACIÓN E IGUALDAD

El Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo y FETE-UGT han promovido la recopilación de diferentes actividades para trabajar la igualdad y la coeducación en el aula.

Las actividades están divididas en tres grupos de edad: de los 3 a los 6 años, de los 6 a los 12 y de los



12 a los 16 años.

Los objetivos de estas actividades son los de reflexionar sobre la lucha realizada por las mujeres en la conquista de la igualdad, analizar los diferentes papeles que la sociedad adjudica a los hombres y a las mujeres, y comprender la importancia que tiene la igualdad real y la igualdad legal para la vida de las mujeres y los hombres.

Las actividades para el alumnado de 6 a 12 años son: [“Oliver Buton es una nena”](#) y [“Arturo y Clementina”](#).

LOS NIÑOS EUROPEOS Y LA TELEVISIÓN

Según un estudio realizado por Eurodata TV Worldwide, de la consultora Mediametrie: [“Kids TV Report”](#), el tiempo que los niños europeos pasan delante de la televisión ha aumentado en los dos últimos años. Al parecer, este aumento se debe a los nuevos canales existentes, enfocados específicamente al público infantil. El Canal más visto en España es: “Clan”, los contenidos preferidos son las series de animación, y los programas que los niños de entre 4 y 12 años han visto más desde julio a diciem-



bre de 2011 son: “Fanboy y Chum Chum”, “Los Pingüinos de Madagascar” y “Bob Esponja”.

Según un [informe de Barlovento Comunicación para Europa Press](#), con datos de Kantar Media, en España, los niños de estas edades pasaron delante de la televisión de media, 2 horas y 38 minutos al día, que supone un incremento del 11,2% respecto al tiempo que los niños dedicaban a ver la televisión en 2005.

LAVARSE LAS MANOS

Dentro de los temas de salud destinados a niños y niñas de 6 a 8 años, del que dispone el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona en su página web: “espacio para escuelas”, destacamos el apartado: [“Lavarse las manos”](#), con consejos sobre cómo lavarse las manos, cuándo y por qué. Esta sección cuenta con un archivo en inglés, una Unidad didáctica, un apartado de: “Pinta y recorta” y dos secciones más sobre: “Juega” y “Diviértete”, que tratan el mismo tema.



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

[NOTA TÉCNICA DE PREVENCIÓN Nº 74.](#) Confort térmico. Método de Fanger para su evaluación.

[NOTA TÉCNICA DE PREVENCIÓN Nº 501.](#) Ambiente térmico: in confort térmico local.

[NOTA TÉCNICA DE PREVENCIÓN Nº 779.](#) Bienestar térmico: criterios de diseño para ambientes térmicos confortables.

[Erga Noticias nº 99.](#) "Notas Prácticas". Confort térmico.

[Normativa para la evaluación de los ambientes térmicos de trabajo.](#)

[Ergonomía.](#) Capítulo 6. Ambiente térmico.

[Higiene Industrial.](#) Capítulo 8. Ambiente termohigrométrico. Confort térmico.

[Disconfort térmico.](#)

[EVALTER-OBS.](#) Método simple de evaluación de molestias térmicas y riesgos debidos al estrés térmico por observación directa de las condiciones de trabajo.

[Efectos del ambiente físico de trabajo sobre las personas. Respuestas psicofisiológicas, subjetivas y de comportamiento.](#)

OTRAS PUBLICACIONES DE INTERÉS

[Control ambiental en interiores.](#) Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. OIT.

[Confort térmico.](#) Asepeyo.

[Microclima: Temperatura, humedad y ventilación en los locales de trabajo.](#) ISTAS. CC.OO.

[Aproximación al riesgo y confort térmico en el trabajo: el frío.](#) Ergo K prevención.

[Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales](#) (BOE 10.11.1995) y sus posteriores modificaciones.

[Real Decreto 486/1997](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Anexo III: "Condiciones ambientales de los lugares de trabajo", apartado 2.

[Real Decreto 1826/2009, de 27 de noviembre](#), por el que se modifica el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.